



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN

BANDO

D. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN

HACE SABER

Que la Consejería de la Junta de Andalucía de Fomento y Vivienda ha abierto una convocatoria de ayudas para actuaciones de adecuación funcional básica de viviendas.

BENEFICIARIOS:

1. Personas mayores de sesenta y cinco años.
2. Personas con un grado de discapacidad superior o igual al 40% o movilidad reducida.
3. Personas que tengan reconocido un gran grado de dependencia (Grado III).

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS:

- Tarjeta Junta 65 o tener reconocido un grado de discapacidad del 40% y movilidad reducida o tener reconocido un grado de Gran Dependencia (Grado III)
- Ingresos de la unidad familiar no pueden superar el 2,5 veces el IPREM.
- Residir de forma habitual y permanente en la vivienda .
- No haber obtenido otra ayuda durante los tres años anteriores.
- No haber iniciado las obras antes de la fecha de solicitud.

CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:

- Mejora de la seguridad y adecuación de la instalación de gas a la normativa vigente.
- Instalación de alumbrado conmutado.
- Mejora de la seguridad y adaptación de la instalación eléctrica.
- Adecuación del ancho de puerta, así como la eliminación de barreras arquitectónicas
- Adecuación de los cuartos de baño (suelos antideslizantes, platos de ducha, apoyos, asideros...)
- Colocación de pasamanos en pasillos.
- Cualquier otro elemento u obra que contribuya a una mejor adecuación de la vivienda.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta el 10 de julio de 2018.

CUANTÍA DE LAS AYUDAS:

70% del presupuesto , máximo 1400 Euros

Para más información Ayuntamiento Castillo de Locubín, C/ Blas Infante 19, Tfn.: 953591364

Castillo de Locubín, a 14 de mayo de 2018

(Fdo. Digitalmente)

Cristóbal Rodríguez Gallardo
ALCALDE-Presidente

Código Seguro de Verificación	IV6UYIIIIEFMV6BZAVQW65BWF4	Fecha	14/05/2018 13:30:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CRISTOBAL RODRIGUEZ GALLARDO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6UYIIIIEFMV6BZAVQW65BWF4	Página	1/1

